

110252

110252



MODELO DE UTILIDAD, QUE POR VEINTE AÑOS SE SOLICITA EN ESPAÑA, A FAVOR DE DON FRANCISCO SOTO -- FERNANDEZ, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, DOMICILIADO -- EN LEON, LANCIA, 2, POR: "FUNDAS PARA ASIENTOS DE COCHES".

~~~~~

M E M O R I A

Como su enunciado indica y según Memoria y -- Plano que se acompaña, consiste el presente Modelo de Utilidad en una funda independiente para ser -- aplicada a los asientos de los coches, siendo su -- fin y radicando su utilidad en ofrecer una línea más estética, en la comodidad de su encajamiento y asimismo en la facilidad para quitarlo, lo que implica una comodidad para su limpieza.

Muchos coches, sobretodo los coches pequeños

110252



2.-

10 ofrecen la falta de estética de que al ser formado el asiento por un tubo doblado en forma conveniente, lateralmente al no tener cubiertos los espacios vacíos presentan poca vistosidad.

15 Pensando en las ideas utilitarias antes mencionadas, se ha construido para corregir los defectos apuntados un Modelo de funda de fácil acoplamiento, de quita y pon, que viene a cubrir estas necesidades.

20 Su construcción es sencilla y económica y su utilidad es manifiesta.

25 Según puede apreciarse en el dibujo que se acompaña, en tres figuras, el cuerpo del asiento consiste en una lámina acolchada, guateada o de cualquier forma que se considere más adecuada, que en la parte correspondiente a sus laterales unidos a la misma dispone de sendas tapas construídas en tableros u otros y las cuales, en su interior y en sus cuatro lados, comportan una abrazadera de material flexible fija al mismo tablero por medio de un remache que -  
30 atraviesa un taladro existente en esta pieza, que, propiamente dicho, tiene la forma del signo omega, - mediante cuya abrazadera ésta funda se fija a presión en el tubo o barra del asiento.

35 Descritas suficientemente las características de esta invención, se hace constar que los materiales empleados pueden ser variables, consistiendo los pun-



110252

tos nuevos por los que se demanda protección para su explotación en exclusiva y monopolio en España y Colonias, los comprendidos en las siguientes

40

REIVINDICACIONES

45

1ª.- Funda para asientos de coches, caracterizada por consistir en que en una pieza laminar guateada, de forma y materiales adecuados de disposición para ser colocada encajada en el asiento, comporta en ambos laterales solidaria a la misma unas piezas o tapas, de material adecuado, que a su vez, en cuatro puntos de su interior, tienen como dispositivo de agarre una abrazadera de forma semejante al signo omega, de material elástico, fijada en cuatro lados y en el interior de aquéllos tableros laterales, por medio de un remache pasante a través de un tablero existente en la misma pieza y con la cual se adapta a los tubos o barrotes del bastidor del asiento.

50

2ª.- "FUNDAS PARA ASIENTOS DE COCHES".

La presente Memoria de Modelo de Utilidad consta de TRES HOJAS mecanografiada a doble espacio de CINCUENTA Y CUATRO LINEAS y de UNA HOJA DE PLANOS para su mejor comprensión.

Madrid, 15 de Diciembre de 1.964

P.A.





110252

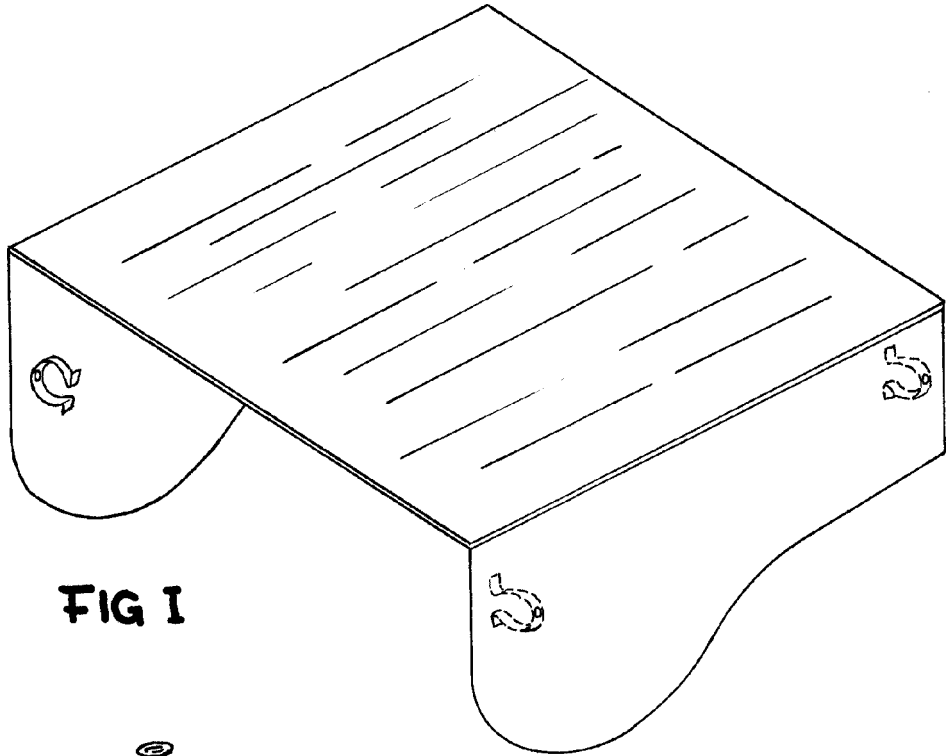


FIG I

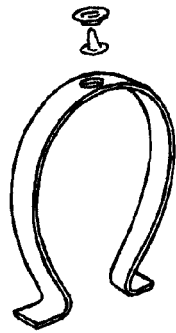


FIG II

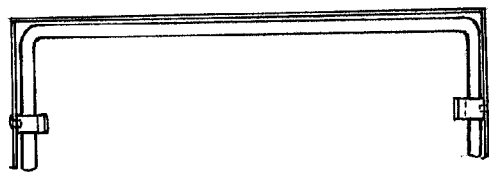


FIG III

ESCALA VARIABLE

MADRID 9-DICIEMBRE-1964